

OFICIO: UT/092/COMUDE/2023

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, 03 de septiembre de 2023

Apreciable Consultante:

El Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco informa que en el Artículo 8, fracción VI, inciso g, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, relativo a las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, en el que se incluyan los requisitos para acceder a ellos y, en su caso, los formatos correspondientes.

Por lo que respecta a este punto y una vez revisado los archivos correspondientes se determina que, en el mes de **agosto** de 2023, no se otorgaron concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos.

Atentamente



D.T. Miguel García Zúñiga

Director General del Consejo

Municipal del Deporte De Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

CONSEJO MUNICIPAL
DEL DEPORTE

C.P. Archivo

DT*MGZ/mm

